

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
JUEVES 30 DE JULIO DE 2026.-**

1. Acta correspondiente a la Décimo Novena Sesión Ordinaria, del día 23 de Julio de 2026.
Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

2. Nota de Expediente N° 3670/26, en respuesta a Nota N° 089/26, a través de la cual se solicitaba la presencia de Inspectores de Tránsito en la inmediaciones de Bv. 25 de Mayo entre las calles Mendoza y Ruta Nacional 33. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

3. De un particular que solicita se informe respecto al estado de un expediente presentado ante este Cuerpo que requería se autorice, por vía de excepción, autorización para subdividir un lote de terreno ubicado sobre Bv. Echeverría N° 2455, individualizado como lote N° 4, de la manzana N° 41, Sección "E". **Pasa a estudio de comisión.-**
4. De particulares, en carácter de autores de los Proyectos de Ordenanza "Creación y Fortalecimiento de dispositivos de atención en Psiquiatría Infanto Juvenil en la ciudad de Casilda" y "Regularización dominial y adhesión a programas provinciales y nacionales" quienes solicitan Pronto Despacho sobre dichos temas y por una nota presentada ante este cuerpo, que solicitaba fechas de creación y nombres oficializados del Barrio Nueva Roma. **Pase a estudio de comisión, a los fines de dar la respuesta correspondiente a los interesados.-**
5. De un particular que solicita excepción a la Ordenanza N° 2039/11 del Código de Edificación, respecto a la construcción de la cantidad y superficie de cocheras, en un inmueble ubicado en la calle Concejal Mercedes A. de Bonavera, de la ciudad de Casilda, de propiedad de DUKE DESARROLLOS S.A.S. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Nacional de Rosario, quienes invitan a participar del acto de firma de Convenio Marco del programa Munigestión y posteriormente a la conferencia de apertura del Ciclo de Capacitación 2026: Autonomía municipal, recursos públicos y planificación urbano.-

territorial, a cargo del Dr. Fabio Quetglas, el día viernes 31 de Julio, a las 12.00 hs., en la Universidad del Litoral con Sede en Santa Fe. **Se toma conocimiento.-**

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM:

7. Nota de las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, a fin solicitar la limpieza de cunetas con sus respectivas caídas hacia el Arroyo Candelaria, de las calles Alvear desde San Juan hacia San Luis, y de calle San Luis, desde Alvear hasta Bv. Argentino. Motiva la presente un reclamo de vecino. **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 7 y 8, del presente Orden. Se remiten correspondientemente las notas presentadas.-**
8. Nota de las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, a fin solicitar se releve, constate e informe: 1- Sobre el titular del domicilio de calle Güemes y Alvear por quema de residuos; 2- Al vecino titular del comercio del rubro alimenticio: "Pollería", en calle Alvear y Las Heras, por arrojar líquidos cloacales o vertidos de cualquier tipo en la vía pública y se dé intervención al área Bromatología. 3- Al titular del comercio del rubro: Verdulería, en calle Bv. Villada entre Alvear y Saavedra, por arrojar líquidos cloacales o vertidos de cualquier tipo en la vía pública y se dé intervención al área Bromatología.-

Proyectos:

9. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco por el cual se solicita al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe información oficial y actualizada sobre el estado de la conciliación obligatoria dictada en el conflicto laboral de SAPEM Casilda, a fin de contar con antecedentes que permitan el adecuado ejercicio de las funciones de control institucional de este Cuerpo. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**
10. Proyecto de Declaración presentado por las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, que expresa reconocimiento del Concejo Municipal de Casilda a Trinidad Orellano como Campeona Provincial de Malambo Femenino, título obtenido por sexta vez y tercera de manera consecutiva, reafirmando el reconocimiento oportunamente

conferido como Ciudadana Destacada de la Ciudad de Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

11. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, para la creación de un espacio exclusivo de estacionamiento de motocicletas sobre calle Buenos Aires, mano par, en las inmediaciones de su intersección con calle Garibaldi. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

12. Dictamen N° 5395/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se acepta la donación por parte de un particular propietario de un inmueble ubicado en la zona urbana de Casilda, con destino a uso público. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13. En uso de la palabra, el Concejál Enrique Blua mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación a los efectos de solicitar al DEM que informe acerca de la designación de los funcionarios y/o personal que acompaña al Sr. Edgardo Bartomioli, en la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Municipalidad de Casilda. La solicitud se basa en los dichos del mencionado Coordinador en reunión con miembros del Concejo, en la mañana del día de la fecha, quien señaló que las personas que lo acompañan en su gestión fueron nombrada por el DEM. En caso de haberse designado de forma personal, se requiere que se informe por qué no se procedió a efectuar los concursos de ingreso para esos cargos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

14. En uso de la Concejal Celina Arán comenta que previo a la Sesión estuvieron reunidos con Edgardo Bartomioli, Coordinador de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil e integrante de la Junta de Protección Civil, en relación a los temas abordados en la reunión solicita el envío de una nota al DEM para que informe el protocolo de actuación ante eventos climáticos adversos y las instrucciones básicas de autoprotección para ciudadanos.

En otro orden de cosas solicita el envío de dos notas al DEM: 1) Para que remitan copia de los Decretos 073/26, 074/26, 075/26 y 076/26 sobre las obras de pavimentación de las calles Pueyrredón, Bolívar, Sarmiento y Sargento Cabral. 2) Se constata y evalúe la reparación de la intersección de las calles Remedios de Escalada y Formosa, frente a la escuela Héroes del Ara

San Juan, la cual actualmente presenta un importante grado de deterioro con hundimientos y acumulación constante de agua. Elabore y ejecute un plan de mejora y de ser necesario gestione la intervención de ASSA.

Finalmente solicita se envíe a SAPEM una Nota para que informe acerca de la recolección diferenciada de grandes generadores de residuos, listado de los mismos, precios que abonan, cronograma de recolección con días y horarios, modalidades de separación en origen y todo aquel dato que resulte ilustrativo del servicio.-

Se envían las Notas informadas por la Edil.-

15.En uso de la palabra, la Concejala Vanina Zanetti mociona “in voce” la sanción de una Declaración a los fines de Declarar de Interés la actividad que desarrollará JCI Casilda, la cual se enmarca en el proyecto “JCI BUSINESS”. La misma se llevará a cabo el próximo 8 de Agosto, a partir de las 9:00 hs., en las instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Este evento tiene como objetivo fortalecer el ecosistema emprendedor y empresarial de la ciudad de Casilda, y la generación de un espacio de vinculación estratégica, aprendizaje y desarrollo profesional. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

16.Haciendo uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato recuerda al DEM que se han vencido los tiempos reglamentarios para nombrar al nuevo Directorio de la Empresa SAPEM, por lo cual el Concejo aguarda el Proyecto de Ordenanza pertinente para su aprobación. Por su parte, la Concejala Vanina Zanetti interviene y expresa que el Ejecutivo Municipal le ha confirmado que para la semana próxima ingresará el correspondiente Proyecto.-

17.En uso de la palabra, el Concejala Silvio Del Grecco reflexiona acerca de las expresiones del Sr. Intendente en medios de comunicación locales, en referencia al conflicto con trabajadores de la Empresa SAPEM y refiere a la falta de comprensión y entendimiento hacia el otro cuando no se han atravesado situaciones similares. Desde su perspectiva y propia experiencia, Del Grecco expresa que el trabajo es algo trascendental en la vida de las personas y perderlo significa entrar en altos niveles de desesperación y necesidad.-

18.Previo a finalizar la Sesión, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, comenta que, a través de medios de comunicación local, la ciudadanía se enteró que el Sr. Intendente, Guillermo Franchella, y el Sr. Secretario de Gobierno, Horacio Distefano, han mantenido una reunión con el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, días pasados. Palanca añade que, por su parte el Sr. Intendente comentó públicamente que, dentro de la

charla con el Gobernador, le ha efectuado diversas peticiones, entre ellas, contar con los recursos necesarios para efectivizar la pavimentación del Bulevar Pescio y el acompañamiento en el Proyecto de construcción de un nuevo Hospital para la ciudad, ubicado en el inmueble que se encuentra enfrente del actual Hospital "San Carlos". Por ello, el Presidente del Concejo informa el envío de una Nota al DEM a los fines que informe: 1) Cuáles son los fundamentos para crear un nuevo Hospital dentro de la ciudad y se adjunten los estudios estadísticos que den cuenta de esta decisión y proyección. Además, se informe puntualmente por qué se ha decidido tal ubicación para construir un nuevo efector de salud. 2) Se informe acerca del avance y los tiempos estimados de la culminación de la obra de la Farmacia del Hospital "San Carlos", dado que, en la actualidad el almacenamiento de medicamentos se encuentra en el edificio de la Capilla lindera a ese nosocomio. 3) Se informe si hay avances respecto construcción del Helipunto, espacio estratégico para el traslado de pacientes críticos, de Casilda a Rosario. 4) Se informe si se han solicitado ante el Gobernador los recursos necesarios para optimizar la atención en la Guardia del Hospital, para extender la jornada horaria en la atención en los Centros de Atención Primaria de Salud y la puesta en marcha de Guardias Médicas en estos espacios las 24 hs, 5) Se informe si durante el encuentro se ha conversado acerca de la necesidad de fortalecer prontamente los dispositivos de Salud Mental, atento al crecimiento de suicidios en la provincia de Santa Fe, especialmente en nuestro sur santafesino, dotando de una línea de teléfono con atención las 24 hs., para estos casos de extrema vulnerabilidad.-

Por otro lado y en materia de educación, Palanca informa el envío de otra Nota al DEM, a los fines de que informe, si durante la reunión con el Gobernador de la Provincia, se ha obtenido información acerca de la inauguración del nuevo edificio destinado al Jardín "Colmenita", con la finalidad de optimizar el espacio edilicio del Complejo correspondiente a los distintos niveles educativos que se desarrollan en la conocida Escuela Normal. Por último, se requiere información sobre los avances o gestiones actuales para concretar la radicación de la Escuela Técnica en Barrio Nueva Roma, dado que este pedido se ha solicitado por Nota y no hubo respuesta ni desde el Municipio, ni desde la Provincia. **Se envían todas las Notas informadas.-**